Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 199

San Isidro, 21 MAYO 2007

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía Nº 006 de fecha 02 de Enero de 2007, se designo en el cargo de confianza de Subgerente de Control de Espectáculos, Licencias y Comercio Ambulatorio de la Gerencia de Seguridad Ciudadana a don Jose Rios Sanchez;

Que, es necesario efectuar determinadas acciones de personal, a fin de garantizar la normal marcha administrativa de esta Institución;

Que, la plaza de Subgerente de Control de Espectáculos, Licencias y Comercio Ambulatorio de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, se encuentra debidamente presupuestada para el ejercicio 2007;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 77º del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, Decreto Legislativo Nº 276;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 20º numeral 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA LA DESIGNACION a partir de la fecha del señor **JOSE RIOS SANCHEZ**, en el cargo de confianza de Subgerente de Control de Espectáculos, Licencias y Comercio Ambulatorio de la Gerencia de Seguridad Ciudadana.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR las funciones de la Subgerencia de Control de Espectáculos, Licencias y Comercio Ambulatorio de la Gerencia de Seguridad Ciudadana a partir de la fecha, al señor **ALEJANDRO PEDRO MASGOS BARCO** quedando reservada su plaza de origen.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Recursos Humanos

Regístrese, comuníquese y cúmplase

E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE